

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- 26188** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre solicitud de concesión para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre, con destino a la ocupación de sesenta y tres con cincuenta y dos (63,52) m² para embarcadero en la Ría de Cubas, en el TM de Ribamontán al Monte, promovido por el Ayuntamiento de Ribamontán al Monte. Referencia: S-37/1-CNC02/18/39/0036.*

Se ha presentado en esta Demarcación solicitud de concesión para para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a la ocupación de 63,52 m², para embarcadero en la Ría de Cubas, en el TM de Ribamontán al Monte, promovido por el Ayuntamiento de Ribamontán al Monte.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte días, para que puedan consultar el proyecto presentado y, dentro de este plazo, presentar las alegaciones, observaciones o sugerencias que estimen pertinentes.

El proyecto estará a su disposición en las oficinas de esta Demarcación sitas en Santander, C/ Vargas 53-3º en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/5a85ca3be6bbe69113d036508ea14dcb41387f9e>

Santander, 6 de junio de 2019.- Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A190033918-1